



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS

GUÍA SOBRE CÓMO REALIZAR LA TRAMITACIÓN DEL SIGUIENTE PROCEDIMIENTO EN EL REGISTRO ELECTRÓNICO DEL RÉGIMEN ECONÓMICO DE ENERGÍAS RENOVABLES A TRAVÉS DE LA APLICACIÓN "ERIDE":

INSCRIPCIÓN EN EXPLOTACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA ENERGÉTICA Y MINAS

ÍNDICE

¿QUÉ ES	EL PASO A EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN?	1
śCÓMO	REALIZAR EL PASO A EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN?	3
Acces	o al formulario	3
Prime	ra parte del formulario (Pre-paso a explotación)	7
Segun	da fase de la solicitud	12
1.	Datos de la titularidad	13
2.	Datos de identificación del usuario representante.	15
3.	Datos de la empresa representante	15
4.	Datos relativos al usuario representante	16
5.	Datos de la instalación	17
6.	Datos de la unidad retributiva	24
7.	Datos de la unidad de adjudicación	26
8.	Parámetros de la convocatoria	27
9.	Documentación aportada	28
10.	Observaciones	34
11.	Envío de la solicitud	35
śCÓMO	ACCEDER A LA SOLICITUD DE PASO A EXPLOTACIÓN GENERADA Y CONSULTAR SU	
ESTADO	?	39
¿DÓNDE	OBTENER MAS INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE DUDA?	50



1

¿QUÉ ES EL PASO A EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN?

Para la percepción del régimen económico de energías renovables es condición necesaria que las instalaciones resulten inscritas en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, por lo que las instalaciones previamente identificadas vinculadas a inscripciones en dicho registro en estado de preasignación deben solicitar la inscripción en el mismo en estado de explotación.

El procedimiento de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación se realizará de acuerdo a lo previsto en el artículo 28 del <u>Real</u> <u>Decreto 960/2020, de 3 de noviembre</u>, por el que se regula el régimen económico de energías renovables para instalaciones de producción de energía eléctrica y en el artículo 16 de la <u>Orden</u> <u>TED/1161/2020, de 4 de diciembre</u>, por la que se regula el primer mecanismo de subasta para el otorgamiento del régimen económico de energías renovables y se establece el calendario indicativo para el periodo 2020-2025.

Para que una instalación pueda ser inscrita en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, será requisito imprescindible que haya resultado inscrita con carácter definitivo en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica y haya comenzado la venta de energía en el mercado con anterioridad a la fecha límite de disponibilidad de la instalación o, en su caso, con anterioridad a la fecha de expulsión del régimen económico de energías renovables.

Para acreditar dichos requisitos, en función de la convocatoria, tecnología, grupo normativo y/o categorías distinguibles por sus especificidades, se le podrá requerir que aporte, entre otra, la siguiente documentación¹:

¹ De acuerdo con lo dispuesto en la normativa aplicable, la solicitud de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación se acompañará del certificado del operador del mercado de fecha de comienzo de venta de energía eléctrica en el mercado.

No obstante, no será necesario aportar dicho documento en virtud del artículo 28 de <u>Ley 39/2015, de 1 de</u> <u>octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas</u>.



- Resolución de inscripción definitiva en el correspondiente registro de instalaciones emitida por el órgano competente para su autorización.
- Plan estratégico definitivo.
- Certificado de CIL (Código de la Instalación a efectos de Liquidación) emitido por la compañía encargada de lectura.
- Declaraciones responsables:
 - Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, según el anexo del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre.
 - Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión.
 - Declaración responsable relativa al sistema de almacenamiento.
 - Declaración responsable específica de la convocatoria.
 - Declaración responsable de que se trata de una instalación nueva, en su caso.
 - Declaración responsable de que se trata de una ampliación de una instalación existente, en su caso.
 - Declaración responsable de que se trata de una modificación de una instalación existente, en su caso.
- Documentación acreditativa de la capacidad de gestión, en su caso.

El titular de la instalación asociada a la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación para la que se solicite el paso a explotación debe coincidir con el titular que conste en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica. En caso contrario, deberá solicitar el cambio de titular en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación, con carácter previo a la solicitud de paso a explotación de la instalación.

Se tendrán en cuenta las particularidades propias de cada convocatoria, que vendrán recogidas en la correspondiente resolución por la que se convoque la subasta. Así, cada instalación deberá cumplir los requisitos y las condiciones relativas a sus características establecidas en su respectiva resolución.



¿CÓMO REALIZAR EL PASO A EXPLOTACIÓN DE UNA INSTALACIÓN?

Acceso al formulario

Para solicitar la inscripción de una instalación en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación existe un formulario específico en la aplicación <u>ERIDE</u>, a la que puede acceder mediante certificado electrónico.

Una vez en la pantalla de inicio, deberá seleccionar *Acceso con Certificado*, que le redirigirá al Menú Principal de ERIDE:



En el Menú Principal, seleccione el **MENÚ DE PREASIGNACIÓN**:



4



En la pantalla del *MENÚ DE PREASIGNACIÓN*, seleccione *Consulta de inscripciones y solicitudes de modificación*.





Ettés en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE PREASIGNACIÓN > Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación Consulta de Inscripciones y solicitudes de modificación

Criterios de búsqueda			
Código de solicitud PERSES:			
Código de inscripción en estado de preasignación	:		
Código Pretor (Ripre):	Puede incor	porar directamente el código	0
Grupo normativo:	ERP de in	scripción en preasignación	
Normativa que otorgó el derecho económico:	correspondie mismo, sobre	nte a la instalación asociada al e la que desea solicitar el paso a	
Convocatoria Inscrita:	explotación		✓
Estado:		Seleccione un estado	E
Subestado:		Seleccione un SUBESTADO	\checkmark
Tecnología:		Seleccione una TECNOLOGIA	
Referencia catastral:			
NIF/CIF Titularidad:			•
Titularidad (Nombre/Razón Social):			W
Primer apellido del titular:			
Segundo apellido del titular:			
Nombre de la instalación:			
Provincia de la instalación:		Seleccione una PROVINCIA	
Municipio de la instalación:		Seleccione un MUNICIPIO	
NIF del representante:			
Nombre del representante:			
Limpiar filtros			0
		BUSCAR	

Pulsando directamente sobre **BUSCAR** aparecerá/n la/s inscripción/es asociada/s al titular.

Asimismo, puede realizar una búsqueda avanzada según los distintos criterios indicados –*Código de solicitud PERSES, Código de inscripción en estado de preasignación*, etc.–.

En la columna de **Estado** podrá ver una serie de iconos, siendo el correspondiente al "*check*" verde [^(C)] el relativo a la solicitud de paso a explotación. Cuando sitúe el ratón sobre él, se indicará el siguiente texto: "*Enviar solicitud de paso a explotación*".



Tipo registro Eride:	Seleccione un valor			\checkmark
Limpiar filtros				
	BUSCAR			0
Nº exp / Cod. inscripción Código de solicitud PER	SES Nombre del titular	Tipo registro Eride	Estado	Enviar solicitud de paso a explota
ERP-XXXXXX-2XXX-E PER-XXXXXX-2XXX-E	ENTIDAD X	Rég. económico de en ergías renovables	Inscrito	
1				1
Para solicitar la inscripción en el registro en estado de explota	ación haga click en ⊘			
Para aportar documentación adicional a una solicitud en curso	o haga clic aquí.			

Pulsando en dicho icono, accederá al formulario correspondiente a la solicitud de paso a explotación de instalaciones, que se encuentra estructurado en dos pasos, en el cual aparecerán los datos a cumplimentar para crear la solicitud, siendo obligatorio rellenar aquellos campos que aparezcan marcados con un asterisco (*).

No obstante, previamente se abrirá una pantalla en la que deberá seleccionar el código de identificación de la instalación o **Código ERI** (formato ERI_ERP-XXXXX-2XXX-E_X), asociado al Código de inscripción ERP (formato ERP-XXXXX-2XXX-E) sobre el que desee solicitar el paso a explotación; para ello, pulse en el enlace correspondiente: <u>Pasar a Explotación</u>.

Municipio de la instalac	Seleccione el expediente de identificación p	ara el que desea realizar el paso a explotación:			~
NIF del representante:	Expediente				
Nombre del representan	ERI_ERP-XXXXXX-202X-E_1	Pasar a Explotación			
Tipo registro Eride:	ERI_ERP-XXXXXX .202x-E_2	Pasar a Explotación			~
Limpiar filtros	ERI_ERP-xxxxxx -202X-E_3	Pasar a Explotación			
	ERI_ERP-xxxxxx-202X-E_4	Pasar a Explotación			
	ERI_ERP-xxxxxx-202x-E_5	Pasar a Explotación			
N° exp / Cod. inscri			ipo registro Eride	Estado	
ERP-100002-2023-E	CANCELAR		ég. económico de energías renovables	Inscrito	9, ₫ 🖻 🖗 冶
1			1		1

Expediente de identificación: se refiere al **Código ERI** asignado a cada instalación una vez realizada la identificación prevista en el artículo 14.5 de la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre.



7

Primera parte del formulario (Pre-paso a explotación)

Del modo indicado en el anterior apartado, habrá accedido a la primera parte del formulario de paso a explotación (Pre-Paso a Explotación).

En la sección superior del mismo, encontrará un mensaje de texto cuyo objeto es informar previamente al solicitante sobre la documentación que va a ser requerida para realizar la solicitud de paso a explotación.



Enviar solicitud de paso a explotación

Datos requeridos para pasar a Explotación

Con carácter general, para poder ser inscrito en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, será requisito imprescindible que la instalación haya resultado inscrita con carácter definitivo en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica y haya comenzado la venta de energía en el mercado con anterioridad a la fecha límite de disponibilidad de la instalación, o, en su caso, con anterioridad a la fecha de expulsión del régimen económico de energías renovables.

Para acreditar dichos requisitos, en función de la convocatoria y tecnología de la instalación, se le podrá requerir que aporte, entre otra, la siguiente documentación:

- Resolución de inscripción definitiva en el correspondiente registro de instalaciones emitida por el órgano competente para su autorización.
- Plan estratégico definitivo.

bzn-eride-pre@miteco.es



- Certificado de CIL (Código de la Instalación a efectos de Liquidación) emitido por la compañía encargada de lectura
- Declaraciones responsables.
 - Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, según el anexo del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre.
 - Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión.
 - Declaración responsable relativa al sistema de almacenamiento.
 - Declaración responsable específica de la convocatoria.
 - Declaración responsable de que se trata de una instalación nueva, en su caso.
 - Declaración responsable de que se trata de una ampliación de una instalación existente, en su caso.
 - Declaración responsable de que se trata de una modificación de una instalación existente, en su caso.
- Documentación acreditativa de la capacidad de gestión, en su caso.

El titular de la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación para la que se solicita el paso a explotación debe coincidir con el titular que consta en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica. En caso contrario, deberá solicitar el cambio de titular en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación, con carácter previo a la solicitud de paso a explotación de la instalación.

La Web del Ministerio dispone de un apartado con instrucciones y documentos relacionados con el Registro electrónico de régimen económico de energías renovables, al que puede acceder a través del siguiente enlace:

https://energia.gob.es/renovables/registro/Paginas/guias-modelos-regimen-economico-energias-renovables.aspx

Entre los documentos incluidos que pueden resultarle de utilidad se encuentra una <u>Guía sobre cómo realizar el paso a</u> <u>explotación</u>, donde podrá obtener más información sobre el procedimiento en caso de duda. También dispone de un modelo para la elaboración de las declaraciones responsables a cumplimentar por el solicitante.

Asimismo, puede consultar el apartado de preguntas frecuentes, eligiendo la categoría correspondiente (https://energia.gob.es/electricidad/energias-renovables/Preguntas-Frecuentes/Paginas/FAQs-regimen-economico-

energias-renovables.aspx) o dirigir una consulta por correo electrónico a la siguiente dirección bzn-eride-pre@miteco.es

A continuación, este formulario previo incluye 6 campos de texto que deberán ser cumplimentados, (salvo el primero, relativo al **Código de inscripción en** el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de **preasignación**, que aparecerá cargado por defecto):

 Código de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación (formato ERP-XXXXX-2XXX-E).



 Código de inscripción en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica (PRETOR/RIPRE) *.

El código de inscripción en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, presenta el formato "RE-XXXXXX", con seis caracteres numéricos (Ej: RE-123123).

Si no conoce el código correspondiente a la instalación, puede consultarlo en la <u>aplicación</u> <u>PRETOR</u>, en la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológica, opción "REGISTRO PÚBLICO".

 Código autonómico en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica.

El Código Autonómico figura en la resolución de inscripción definitiva en el registro administrativo autonómico de instalaciones de producción de energía eléctrica emitida por el órgano competente.

• Potencia para la que solicita el paso a explotación (kW)*.

La potencia que solicite inscribir en el registro en estado de explotación de la instalación, se corresponderá con la potencia realmente instalada (según la definición del artículo 3 del Real Decreto 413/2014, de 6 de junio), pudiendo ser superior a la potencia inscrita en estado de preasignación.

• Código de la instalación a efectos de liquidación (CIL) *.

Una **unidad retributiva** es aquella parte de la instalación para la que los valores necesarios para liquidar el régimen económico son iguales para todos los elementos que conforman dicha unidad retributiva, y diferentes de los de otra unidad retributiva de la instalación. Así pues, una instalación puede estar formada por una única o varias unidades retributivas.

Debe tener en cuenta que:

 Cada instalación dispondrá de los equipos de medida necesarios para la determinación de la energía generada por cada unidad retributiva.



 Cada unidad retributiva acogida al régimen económico de energías renovables debe constituirse como una unidad de oferta.

El **Código de la Instalación de producción a efectos de Liquidación (CIL)** es el código asignado por el encargado de la lectura que identifica de manera única una unidad retributiva de una instalación.

Cada unidad retributiva a inscribir en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación deberá tener un código CIL propio, cuya potencia asociada debe coincidir con la que se solicita pasar a explotación.

Según lo establecido en el artículo 28.5 del <u>Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre</u>, esta potencia se corresponderá con la potencia realmente instalada, pudiendo ser superior a la potencia inscrita en estado de preasignación.

Preste atención a los párrafos informativos que encontrará señalados con el siguiente símbolo identificativo () y que se encuentran debajo de cada campo a rellenar.

Recuerde que es obligatorio rellenar todos los campos marcados con un asterisco (*).

Una vez incorporados todos los datos, pulse el botón **CONTINUAR SOLICITUD** para avanzar en la misma.



Código de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación

ERP-XXXXX-2XXX-E

Código de inscripción con carácter definitivo en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica *

El código de inscripción en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica, otorgado por el Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, presenta el formato "RE-XXXXXX", con seis caracteres numéricos (Ej: RE-123123).
Si no conoce el código correspondiente a la instalación, puede consultarlo en la aplicación PRETOR, en la sede electrónica del Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico, opción "Registro público", o directamente en el siguiente enlace: https://energia.serviciosmin.gob.es/Pretor/Vista/Informes/InformesInstalaciones.aspx

RE-000000

Código Autonómico en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica

① El Código Autonómico figura en la resolución de inscripción definitiva en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica emitida por el órgano competente.

RE/00/00

Potencia para la que solicita el paso a explotación (kW) *

 La potencia inscrita en el registro en estado de explotación se corresponderá con la potencia realmente instalada, pudiendo ser superior a la potencia inscrita en estado de preasignación.

3500,0000

Código de la instalación a efectos de liquidación (CIL) *

① Cada unidad retributiva inscrita en el registro en estado de explotación deberá tener un código CIL único, cuya potencia asociada debe coincidir con la que se solicita pasar a explotación.

ES002100000000000HP1F003

CONTINUAR SOLICITUD

11



Tras rellenar la primera parte del formulario y pulsar en **CONTINUAR SOLICITUD**, se accederá a la segunda parte del mismo.

En dicho formulario, aparecerán cargados por defecto ciertos datos, datos que constan en la inscripción en preasignación origen correspondiente, o que ya han sido introducidos en el formulario previo, y que en general, no serán editables.

Tenga en cuenta que los campos cuyas celdas se muestran sombreadas en color gris, no serán editables. Deberá rellenar el resto de campos, en concreto todos aquellos marcados con asterisco (*).

Segunda fase de la solicitud

Esta parte del formulario está constituido por 10 apartados en los que deberá cumplimentar ciertos campos de texto (aquellos que sean obligatorios y editables), así como adjuntar la documentación requerida en su caso:

- I. Datos del titular
- II. Datos de identificación del usuario representante
- III. Datos relativos al usuario representante
- IV. Datos de la empresa representante
- V. Datos de la instalación
- VI. Datos de la unidad retributiva
- VII. Datos de la unidad de adjudicación
- VIII. Parámetros de la convocatoria
- IX. Documentación
- X. Observaciones



Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Solicitud de cambio de estado de preasignación a explotación
Enviar solicitud de paso a explotación
Datos de la titularidad
Datos de identificación del usuario representante
 Datos relativos al usuario representante Marque este Check si la dirección de notificación coincide con los datos relativos al titular
Datos empresa representante
Datos de la instalación
Datos de la unidad retributiva
Datos de la unidad de adjudicación
Parámetros de la convocatoria
© Documentación aportada
En caso de que esta sea la primera solicitud que realiza para esta instalación, adjunte documentación que acredite la capacidad de representación. Si el solicitante es el propio titular y además es una persona física no será necesario dicha acreditación.
Observaciones

1. Datos de la titularidad

Dentro de esta segunda fase de la solicitud, encontrará en primer lugar el apartado " Datos de la titularidad".

Aparecerán cargados por defecto los datos que consten en la inscripción en estado de preasignación con código ERP. Por tanto, dado que la titularidad de la instalación para la que se solicite la inscripción en explotación debe coincidir con la que conste en preasignación, no será necesario incorporar ninguna información adicional.

13



nviar solicitud de paso a explotación	
Datos de la titularidad	
Tipo de identificador de documentación *	
CIF	\checkmark
CIF *	
R8888999	
Razón Social *	
GUERMANTESWANN, S.A.	
Pais *	
ESPANA	<u> </u>
Provincia *	
MADRID	\checkmark
Municipio *	
MADAD	v
Domicilio *	
C/ POULBOT	
Código postal *	
28000	
Teléfono *	
9111111	
Fax	
Mávil	
66666661	
E-Mail *	
ALBERT@EMAIL.COM	



2. Datos de identificación del usuario representante.

A continuación, podrá visualizar el panel "^ODatos de identificación del usuario representante", en el cual aparecerán cargados por defecto los datos que constan en el certificado electrónico utilizado para crear la solicitud, esto es: NIF/NIE, nombre, primer apellido, segundo apellido y tipo de certificado utilizado para presentar la solicitud. Estos cinco campos no son editables, y se mostrarán tal cual estén registrados en su certificado electrónico.

Datos de identificación del usuario representante	
VIF / NIE *	
9999999R	
Nombre *	
NOMBRE	
Apellido 1 *	
PRIMER APELLIDO	
Apellido 2 *	
SEGUNDO APELLIDO	
lipo certificado *	
Certificado de persona Jurídica como titular	

3. Datos de la empresa representante.

A continuación, aparecerá el apartado " Datos empresa representante".

<u>Sólo deberá rellenar los datos</u> relativos a la empresa representante si el usuario representante que aparece en la solicitud actúa en nombre de una empresa, distinta del titular, que haya sido designada por éste para actuar en su nombre en ERIDE.

Datos empresa representante	
En caso de disponer esta instalación de una empresa que ejerza su representación, es necesario que indiquen los datos de ésta, siendo datos optativos el teléfono y el fax	
CIF	
Nombre	
Provincia	_
No se ha seleccionado ninguna provincia	\sim
Municipio	
No se ha seleccionado ningún municipio	~
Domicilio	
Teléfono	
Fax	
Móvil	
E-Mail	

4. Datos relativos al usuario representante

El siguiente apartado es el correspondiente a los "[©]Datos relativos al usuario representante".

Rellene los campos que aparezcan vacíos y/o modifique los que corresponda en su caso para indicar los datos de contacto actualizados del usuario representante del titular.

Existe la opción de asignación automática de datos para el caso en el que estos sean coincidentes con los del titular. Para ello, marque la casilla que aparece al inicio del apartado, y se ocultarán los campos.



Marque este Check si la dirección de notificación coincide con los datos relativos al E-mail *	titular Marque el Check si todos los datos c con los del titular, o bien, rellene los
PARIS@EMAIL.ES	que aparezcan vacíos y/o modifique corresponda en su caso para indicar do contacto más raciontos do
Domicilio *	representante.
C/ SWANN	
Código postal *	
28000	
Provincia *	
Madrid	
Municipio *	
Madrid	
T.10	
91111111	
Fax	
Móvil *	
666666686	

5. Datos de la instalación

Proceda a rellenar del mismo modo todos aquellos campos que no aparezcan cargados por defecto en este apartado, y seleccione en los desplegables la información que corresponda. No olvide rellenar aquellos de carácter obligatorio indicados con un asterisco (*).

Al igual que en los paneles anteriores, los campos cuyas celdas se muestran sombreadas en color gris, no serán editables.



Datos de la instalación	
Nombre de la instalación *	
INSTALACIÓN III	
Código de inscripción con carácter definitivo en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica	Datos que aparecerár
RE-000000	cargados por defecto
	(datos que ya han sido
Código de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de preasignación	introducidos en e
ERP-XXXXX-2XXX-E	constan en la inscripciór
Evoadianta ERI	en preasignación ERI
	origen correspondiente)
ERI-7AAAAA-2AAA-E_3	
Código de solicitud PERSES	
PER-XXXXXX-2XXX-E	
-	
Pignoración	
NO	~
Embargo preventivo	
NO	~
Domicilios de la instalación	
Domicilio *	
<u> </u>	

<u>Para que quede incorporado correctamente el "*domicilio de la instalación*" deberá proceder de la siguiente manera:</u>

Tras introducir la dirección de la instalación en el campo *Domicilio**, incorpore el dato de la referencia catastral en el campo de texto correspondiente y pulse el botón
 AÑADIR REFERENCIA



Domicilio (1) CJUBILE	 ilios de la instalación (1) Introduzca la dirección de la instalación. (2) Incorpore la referencia catastral. (3) Pulse "AÑADIR REFERENCIA" 	×
(2) Referencia		
Provincia *	. (3) AÑADIR REFERENCIA	Y
Municipio	,e	
Seleccion	ne un MUNICIPIO	~
	Domicilios de la instalación	
	Domicilio * C/JUBILEE, 22, 28991	
	Referencia catastral	
	AÑADIR REFERENCIA incorporada	atastral ha ectamente
	Referencia Catastral	
\rightarrow	06127A005000020000LQ	•

De esta forma, aparecerá debajo un cuadro con la referencia catastral introducida.

Repitiendo el mismo proceso, podrá añadir tantas referencias como sea necesario (asociadas a un mismo domicilio).

19



Domicilios de la instalación]
Domicilio *				
C/JUBILEE, 22. 28991				
Referencia catastral				
AÑADIR REFERENCIA	Repitiendo el proceso indic quedarán recogidas en el gric referencias catastrales asociad una misma dirección		idicado, grid las iadas a	
Referencia Catastral				
06127A005000020000LQ		ď		
06127A005000040000LL		ť	۲	
06127A001000060000LM		ď	1	

Asimismo, en caso de error, podrá eliminar los datos de la tabla pulsando en el botón correspondiente a la papelera so podrá editar y modificar la información ya incorporada pulsando en el botón 2.

En este último caso, una vez modificados los datos, deberá clicar en cambiar para que los cambios se hagan efectivos y queden reflejados en la tabla:



١	Dominilion	de le instaleció	Śn								٦
(2)	Domicilio * C/JUBILEE, 22. Referencia catastr 06127A0050000	28991 (c ral 21111]LQ	1) Tras acti corregir el c para que se reflejado en	ivar el campo p dato correspondi e efectúe el can el grid.	ulsando en el bo ente (2) , y pulse mbio y éste que	otón 🗹, pro e en "CAMBI, ede posterio	oceda a AR" (3 rmente	a) 2 X			
	D. C		(3)	CAMBIAR	CANCELAR	En cualquier o operación par	caso, t ra que	iene la o no se cor	pción de nsolide el	:ancel cambi	ar la o.
	06127A0050000	020000LQ							(1) ਵ ਵ	1	
La corrección efectuada	a en la	Domicilios d Domicilio * C/JUBILEE, 22. 2 Referencia catastra	de la insta 18991	alación	REFERENCIA]				
referencia catastral h correctamente incor según puede observarso	a sido porada, e en el	Referencia C	atastral				ि	1			

A continuación, añada la **PROVINCIA** y el **MUNICIPIO**. •

06127A001000070000LO

Para ello emplee los correspondientes desplegables y pulse el botón

AÑADIR

ľ 2

De esta forma, se mostrará finalmente un cuadro con todos los datos relativos al domicilio de la instalación que haya incorporado:

cuadro resumen.



Domicilios de la instalación	ı		
Domicilio *			
Parcela 900S, poligono 57			
Referencia catastral			
	AÑADIR REFERENCIA		
Referencia Catastral			
06127A005000021111LQ	Seleccione la provincia y el municipio en los desplegables	ď	1
06127A001000070000LO	y pulse el botón AÑADIR	ď	3
Dervinaia *			
Baleares			
Municipio *			
Eivissa	Ŭ,S		
	AÑADIR		
No existen domicilios registrados para est	a instalación.		

		\Box	7				
	Provincia *						
	Seleccione una PRO	VINCIA		~			
	Municipio * Seleccione un MUN	ICIPIO		V			
		AÑAI	VIR		Ruor		los datos
Cuadro final que recoge	Domicilio	Referencia Catastral	Provincia	Municipio	apor	tados	105 08105
todos los datos incorporados	Parcela 900S, polígono 57	06127A005000021111LQ 06127A001000070000LO	Baleares	Eivissa			1
	L				la incor caso	en, eiiminar información porada en de error	



También podrá repetir todo el proceso si la instalación se ubica en más de un municipio, provincia, referencia catastral y/o domicilio.

Seleccione una PROVINC	ІА		\checkmark		
Municipio *					
Seleccione un MUNICIPIO	0		~		
Domicilio	AÑADIR Referencia Catastral	Provincia	Municipio		
Domicilio Parcela 900S, polígono 57	AÑADIR Referencia Catastral 06127A005000021111LQ 06127A001000070000LO	Provincia Baleares	Municipio Eivissa	Ľ	

En el ejemplo mostrado, se han incorporado dos "domicilios" diferentes con sus respectivas referencias catastrales.

23



6. Datos de la unidad retributiva

Datos de la unidad retributiva		
Código de la instalación a efectos de liquidación (CIL) *		
ES0031000002354340LS2F003		
Potencia inscrita en estado de explotación (kW) *		
2000,000		
Código Autonómico en el registro administrativo de instalaciones de producción de en	ergía eléctrica	
4P23INE00546		
Fecha de autorización de explotación definitiva	Introduzca los datos retributiva en aqu aparezcan vacíos:	relativos a la unidad uellos campos que
Coordenadas	 Fecha de autoriza definitiva 	ación de explotación
Ejemplo Coordenadas ETRS89 (UTM30N) en formato decimal en metros: Longitud: 4089066,034 Latitud: 437906,813	 Coordenadas de la Porcentaje de a (deberá seleccio correspondiente en 	a instalación ajuste de mercado nar la opción el desplegable)
Longitud *		
Latitud *		
	AÑADIR	
No existen coordenadas registradas para esta instalación.		
Portentaje de ajuste de mercado		
Instalaciones con capacidad de gestión	\checkmark	



Para incorporar las **coordenadas UTM** de la instalación en este apartado (**Longitud*** y **Latitud***), proceda de la misma manera que en el caso que la referencia catastral: introduzca los datos y pulse el botón "**AÑADIR**". Podrá visualizar la tabla con los datos incorporados.

- Ljempro Coordella	das ETRS89 (UTM30N) en formato de	cimal en metro	s:		
Longitud: 408906	6,034 Latitud: 437906,813	ennar en metro	2.		
Longitud *					
332712.00	000				
Latitud *					
4599163.0)000				
	AÑADIR	Epu)			
No existen coord	enadas registradas para esta instalación.	\sim			
	Ţ	7			
denadas	V				
domando					
plo Coordenadas E'	IRS89 (UTM30N) en formato dec	cimal en met	ros:		
plo Coordenadas E' itud: 4089066,034 -	IRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 Jenadar, deben de evistir al menor	cimal en met	ros:	de ellos d	daha coincidir
plo Coordenadas E' itud: 4089066,034 - iso de rellenar coord a última.	IRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met s cuatro y la j	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
plo Coordenadas E' itud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. itud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met s cuatro y la j	ros: primera (de ellas c	debe coincidir
plo Coordenadas E? itud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. itud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E' itud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. itud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E itud: 4089066,034 Iso de rellenar coord a última. itud *	rRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E çitud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. ;itud * ud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al meno:	cimal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E ;itud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. ;itud * ud *	rRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	cimal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E jitud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. jitud * ad *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	imal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E itud: 4089066,034 Iso de rellenar coord a última. itud * Iso a seconda se seconda seconda second	rRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	imal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E jitud: 4089066,034 Iso de rellenar coord a última. jitud * Id *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos	imal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
plo Coordenadas E itud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. itud * ud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos AÑADIR	imal en met	ros: primera (de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas E itud: 4089066,034 iso de rellenar coord a última. itud *	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos AÑADIR	s cuatro y la j	primera (de ellas o	debe coincidir
ngitud	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos AÑADIR	imal en met		de ellas o	debe coincidir
pio Coordenadas ET jtud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. jtud * ud * mgitud 712,0000	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos AÑADIR Latitud 4599163,0000	cimal en met		de ellas o	debe coincidir Cuadro resumen con las coordenadas introducidas para la instalación
pio Coordenadas ET jitud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. jitud * ad * ad * agitud 712,0000 952,0000	FRS89 (UTM30N) en formato der Latitud: 437906,813 lenadas, deben de existir al menos AÑADIR Latitud 4599163,0000 4599064,0000	imal en met cuatro y la j cuatro y la j cuat	primera «		debe coincidir
pio Coordenadas ET pitud: 4089066,034 aso de rellenar coord a última. pitud * ud * ngitud 712,0000 932,0000	FRS89 (UTM30N) en formato det Latitud: 437906,813 Jenadas, deben de existir al menos AÑADIR Latitud 4599163,0000 4599064,0000 4599032,0000	imal en met ; cuatro y la ;	primera of space of		debe coincidir



Por último, para completar este apartado, seleccione en el desplegable relativo al **Porcentaje de ajuste de mercado** la opción correspondiente a su instalación.

Seleccion	e una opció:	1	
Instalacio	nes con cap	acidad de ges	stión
Instalacio	nes sin capa	cidad de des	tión

7. Datos de la unidad de adjudicación

Se trata de un panel no editable. La información, vuelca directamente de la inscripción en preasignación.

26



Datos de la unidad de adjudicación	
Código de la Unidad de Adjudicación	
UA_XX_XX_XXXXX	
Se muestra para su información el producto asociado a la Unidad de Adjudicación 1: Reserva para instalaciones fotovoltaicas y eólicas de disponibilidad acelerada correspondientes a los subgrupos b.1.1. y b.2.1. 2: Reserva destinada a la tecnología fotovoltaica correspondiente al subgrupo b.1.1. 3: Reserva destinada a la tecnología eólica terrestre correspondiente al subgrupo b.2.1. 4: Reserva destinada a tecnología fotovoltaica correspondiente al subgrupo b.1.1 para instalaciones de generación distribuida con carácter local.	
1	
Especificidad	
Sin especificidad	\checkmark
Precio de adjudicación (€/MWh)	
25,13	
Tecnología	
Eólica terrestre	\checkmark
Grupo normativo	
b.2.1 Eólica terrestre	\checkmark
Normativa que otorgó el derecho económico	
Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre	
Convocatoria de preasignación	
Subasta de 19 de octubre de 2021 convocada al amparo de la Orden TED/1161/2020	

8. Parámetros de la convocatoria

El apartado " Parámetros de la convocatoria" también será un apartado de consulta compuesto por campos no editables.



Parámetros de la convocatoria
Número mínimo de horas equivalentes de funcionamiento anual
2200
Número máximo de horas equivalentes de funcionamiento anual
3500
Fecha límite de disponibilidad de la instalación
30/06/2024
Fecha de expulsión
31/08/2024
Fecha de inicio del plazo máximo de entrega
31/10/2024
Plazo máximo de entrega (años)
12
Fecha de finalización del plazo máximo de entrega
31/10/2036

9. Documentación aportada

A continuación, aparecerá un apartado en el que poder adjuntar la documentación acreditativa relativa al paso a explotación (exclusivamente en **formato PDF**): " Documentación aportada".

En este apartado se distingue:

- **Primero.** Una lista desplegable con los tipos de documentos seleccionables a anexar a la solicitud.
- Segundo. El cuadro de búsqueda de documentos para localizar en el sistema de archivos del equipo local el documento que se desea adjuntar a la solicitud, así como el botón ADJUNTAR FICHEROS que desencadenará el proceso de aportación del documento seleccionado como documento del tipo escogido previamente en la lista desplegable.



• **Tercero**. Una tabla en la que se relacionan los documentos que es indispensable aportar.

	D.	Autorizo a poder realizar la consulta de los poderes de representación que se encuentran en el Registr	D	
	Tipo d Certi	ificado CIL	Pri to	i mero . Seleccione el tipo de cumento en el desplegable
	👩 I la c	Certificado visado por la compañía distribuidora en el cual se certifique el código CIL de la instalació ual se solicita el paso a explotación y se constate su potencia asociada.	n para	
Г	Si 1 1. Haş Fiche	o desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud. El tamaño máximo de estos f la 10 MP ga clic en el botón Examinar para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón Adjuntar ro.	icheros	Segundo . Pulse sobre el botón <i>Examinar.</i> Se abrirá una nueva ventana del
L	2. Par	Examinar ADJUNTAR FICHEROS		navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el
L	2. Par	Examinar	Nombr Documei	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse ADJUNTAR
L	2. Par	Examinar	Nombr Docume	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse <i>ADJUNTAR</i> <i>FICHEROS</i> .
L	2. Par	Examinar	Nombr Documei	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse <i>ADJUNTAR</i> <i>FICHEROS</i> .
L	2. Par	Examinar	Nombr Documer	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse ADJUNTAR FICHEROS .
	2. Par	Examinar	Nombr Docume	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse <i>ADJUNTAR</i> <i>FICHEROS</i> .
	2. Par	Examinar ADJUNTAR FICHEROS a eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono Tipo documento Certificado CIL Resolución de inscripción definitiva en el correspondiente registro de instalaciones de producción de energía eléctrica Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energía renovables en estado de explotación, según el anexo del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre Declaración responsable relativa a la disposición de sistema de almacenamiento	Nombr Documei	navegador que le permitirá moverse por el sistema de directorios de su equipo con el objeto de localizar el documento que desea aportar. Una vez seleccionado, pulse ADJUNTAR FICHEROS .

A medida que vaya aportando documentos obligatorios, el símbolo gráfico mostrado delante de cada uno de ellos ⁽²⁾, pasará a reflejar que esta acción se ha efectuado correctamente ⁽²⁾.

En cualquier caso, tenga en cuenta que todos los archivos en formato PDF que vaya adjuntando a la solicitud, podrán ser visualizados en este cuadro de documentación. 29

obligatorio.



Documentos obligatorios (indicados en la tabla anterior):

• Plan estratégico definitivo.

Plan estratégico definitivo que recoja el nivel de cumplimiento de las previsiones realizadas en el plan presentado tras la identificación de la instalación, conforme a lo establecido en la resolución por la que se convoca la subasta que sea de aplicación en su caso.

En este <u>enlace</u> puede consultar la información relativa a cada convocatoria de subasta.

• Resolución de inscripción definitiva en el correspondiente registro de instalaciones de producción de energía eléctrica emitida por el órgano competente para su autorización.

A los efectos previstos en el artículo 27 del <u>Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre</u>, uno de los requisitos necesarios para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, es que la instalación haya obtenido la inscripción con carácter definitivo en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica dependiente del órgano competente con anterioridad a la fecha límite de disponibilidad establecida, o bien con anterioridad a la fecha de expulsión del régimen económico de energías renovables.

 Certificado de CIL (Código de la Instalación a efectos de Liquidación) emitido por la compañía encargada de lectura.

Certificado visado por la compañía encargada de lectura en el cual se certifique el código CIL de la instalación para la cual se solicita el paso a explotación y se constate su potencia asociada.

Dicha potencia deberá coincidir con la potencia para la cual se solicite el paso a explotación.

Tenga en cuenta que el código CIL identifica de manera única a cada una de las unidades retributivas de una instalación. Así, cada una deberá tener asignado un código CIL propio, diferente al del resto de unidades retributivas de su misma instalación. Por tanto, en cada certificado CIL constará la potencia correspondiente a cada una de ellas.



 Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, según el anexo del <u>Real</u> <u>Decreto 960/2020, de 3 de noviembre</u>.

Documento mediante al cual el titular de la instalación objeto de la solicitud manifiesta que ésta cumple con los requisitos necesarios para su inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación regulados en el artículo 27.1 del citado real decreto, así como los establecidos en la orden que regula el mecanismo de la subasta (<u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre</u>). Se deberá indicar además que la instalación está totalmente finalizada y que dispone de la documentación que acredita el cumplimiento de los citados requisitos.

• Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión.

Documento mediante el cual el titular de la instalación manifiesta que la instalación es el resultado de una nueva inversión acometida con posterioridad a la celebración de la subasta que ha originado el derecho a la percepción del régimen económico de energías renovables, según lo dispuesto en el artículo 2.5.a) de la <u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre.</u>

• Declaración responsable relativa al sistema de almacenamiento.

Documento mediante al cual el titular manifiesta si la instalación dispone de sistema de almacenamiento, según lo dispuesto en el artículo 2.5.b) de la <u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre.</u>

Deberá cumplimentar el modelo que corresponda:

Modelo 1: en caso de no disponer de capacidad de almacenamiento.

Modelo 2: en caso de disponer de capacidad de almacenamiento. <u>En este caso, se</u> recuerda que deberá adjuntar además documentación acreditativa de la **capacidad de gestión** de la instalación. Seleccione en el desplegable la opción correspondiente (*"Documentación acreditativa de la capacidad de gestión"*) y aporte la documentación pertinente que lo acredite.



Además de ser obligatorio proporcionar los documentos indicados, hay otros documentos que serán exigidos en función del tipo de instalación y la convocatoria. Por tanto, se le podrá requerir que aporte, entre otra, la siguiente documentación:

• Declaración responsable de que se trata de una instalación nueva.

Documento mediante el cual el titular de la instalación manifiesta que se trata de una instalación nueva cuya construcción no ha supuesto el cierre o la reducción de potencia de otra instalación en la misma ubicación y de la misma tecnología, según lo dispuesto en el artículo 16.4 de la Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre.

• Declaración responsable de que se trata de una ampliación de una instalación existente.

Documento mediante el cual el titular de la instalación manifiesta que, según lo dispuesto en el artículo 16.4 de la <u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre</u>, se trata de una instalación ampliación de una instalación existente, que supone un aumento de la potencia de dicha instalación y no conlleva la eliminación de equipos generadores de la instalación inicial.

• Declaración responsable de que se trata de una modificación de una instalación existente

Documento mediante el cual el titular de la instalación manifiesta que, según lo dispuesto en el artículo 16.4 de la <u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre</u>, se trata de una modificación de una instalación existente, y en concreto que se cumplen los requisitos del artículo 2.4 de la citada orden.

• Declaración responsable específica de la convocatoria.

Con carácter específico, se tendrán en cuenta las particularidades propias de cada convocatoria por lo que deberá adjuntar cualquier documentación estipulada en la resolución por la que se convoque la subasta que aplique en su caso, como pueden ser declaraciones responsables sobre el cumplimiento de determinados requisitos.

En este enlace puede consultar la información relativa a cada convocatoria de subasta.



• Documentación acreditativa de la capacidad de gestión.

De acuerdo con el artículo 16.4 de la <u>Orden TED/1161/2020, de 4 de diciembre</u>, deberá acreditar, en su caso, la capacidad de gestión de la instalación mediante la documentación pertinente.

➔ En relación con las declaraciones responsables a cumplimentar y firmar, tiene a su disposición un modelo de cada una de ellas en el siguiente <u>enlace</u>.

En el desplegable aparecen todos los posibles documentos a aportar, y una vez seleccionado cada uno, se mostrará debajo el correspondiente texto de ayuda (señalado con el símbolo identificativo (1).

->	Tipo de documento a adjuntar Certificado CIL
	Ocrtificado visado por la compañía distribuidora en el cual se certifique el código CIL de la instalación para la cual se solicita el paso a explotación y se constate su potencia asociada.
	Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su solicitud. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB. 1. Haga clic en el botón Examinar para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón Adjuntar Fichero .
	Examinar ADJUNTAR FICHEROS

Una vez incorporados los ficheros, la tabla de documentación le permitirá visualizar todos los archivos que usted haya adjuntado, así como eliminar alguno en caso de considerarlo necesario:



1. Hag 2. Para	a clic en el botón Examinar para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón Adjuntar Fichero. Examinar 	
	Tipo documento	Nombre Documento
۲	Certificado CIL	Documento.pdf
0	Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión	Documento.pdf
0	Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, según el anex Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre	Podrá eliminar los
۲	Declaración responsable relativa a la disposición de sistema de almacenamiento	pulsando en el botór
۲	Documentación acreditativa de la capacidad de gestión	correspondiente a la papelera
۲	Plan estratégico definitivo	3
۲	Resolución de inscripción definitiva en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica	Documento.pdf

La solicitud de inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación deberá estar acompañada de cualquier otra documentación adicional que resulte necesaria para la acreditación de los requisitos y condiciones adicionales exigibles para la inscripción en estado de explotación estipulados en la resolución por la que se convoque la subasta.

Por tanto, para la presentación de otra documentación relevante para la solicitud, adicional a la requerida, puede seleccionar **Otros** en <u>tipo de documento a adjuntar</u>.

10. Observaciones

Por último, aparecerá un campo de " **Observaciones**", que puede rellenar en caso de querer hacer constar alguna aclaración adicional en relación con su solicitud.

• Observaciones



11. Envío de la solicitud

Finalmente, pulse en **ENVIAR**. La aplicación comprobará que se hayan introducido al menos los datos obligatorios y que éstos son correctos.

Por tanto, si no le permite continuar a la siguiente pantalla deberá revisar si alguno de los campos del formulario tiene un mensaje resaltado en rojo, lo cual significará que en dicho campo se ha identificado un error y deberá corregirlo, o bien faltan ficheros obligatorios por anexar (como en el ejemplo mostrado a continuación):

	4. – Que conoce que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, las solicitudes, escritos y com entre otros, a los procedimientos de inscripción, modificación y cancelación en el registro electrónico del régimen económico de el presentarán exclusivamente por vía electrónica, con certificado electrónico, en la sede electrónica del Ministerio para la Transición Demográfico.	unicaciones relativas nergías renovables, se n Ecológica y el Rete	, : :
	Que asimismo conoce que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 41 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, la práctica de las notificas relativas a este procedimiento se realizará por medios electrónicos, mediante comparecencia electrónica en la sede electrónica o Transición Ecológica y el Reto Demográfico, accesible por los interesados mediante certificado electrónico, de conformidad con artículo 43 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.	ciones administrativas del Ministerio para la n lo establecido en e	; 1
	* Por favor, revise que toda la información cumplimentada es correcta. Esta no podrá ser modificada en la siguiente pantalla		
	Se han detectado errores. Revise los campos del formulario que tengan mensajes resaltados en rojo.		
	ENVIAR		
l. Haş	a clic en el botón Examinar para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón Adjuntar Fichero. En este caso, al revisar desta un desta	el formulario,	se
2. Para	Examinar	sea incorporado, ío de la solicitud.	la
		Nombre	
	Tipo documento	Documento	
۲	Certificado CIL	Documento.pdf	3
۲	Declaración responsable de que la instalación es el resultado de una nueva inversión	Documento.pdf	
۲	Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico de energías renovables en estado de explotación, según el anexo del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre	Documento.pdf	-
۲	Declaración responsable relativa a la disposición de sistema de almacenamiento Documento.pdf		
۲	Documentación acreditativa de la capacidad de gestión	Documento.pdf	
0	Documentación acreditativa de la capacidad de gestión Plan estratégico definitivo	Documento.pdf	3
0	Documentación acreditativa de la capacidad de gestión Plan estratégico definitivo Resolución de inscripción definitiva en el registro administrativo de instalaciones de producción de energía eléctrica	Documento.pdf Documento.pdf	3



Una vez enviada la solicitud, deberá firmar un texto modelo en el que se mostrarán una serie de datos que de forma automática se volcarán de la solicitud (datos del representante del titular y del titular, código ERP de la instalación, código CIL de la instalación, etc.):

		e paso a explotación	Enviar solicitud de
		1	
			Descargar el texto a firmar
CANCELAR	FIRMAR		
1m)			
_, domicilio trónico del , CIL stalaciones a en plena el régimen	r, c l registro electró ERP strativo de instal , solicita e	itante del titular, con identi a instalación con número de identificació s renovables en estado de preasigna ión con carácter definitivo en el registro	en calidad de solicitante/representar social en, titular de la in régimen económico de energías r v número de inscripción
	electrónico del	ca y de obrar, la inscripción en el registro ca y de obrar, la inscripción en el reg es en estado de explotación. mentación siguiente:	de producción de energía eléctrica o posesión de su capacidad jurídica económico de energías renovables e A cuyos efectos presenta la docume
	electrónico del	a dependiente del órgano competente ca y de obrar, la inscripción en el reg s en estado de explotación. mentación siguiente:	de producción de energía eléctrica o posesión de su capacidad jurídica económico de energías renovables e A cuyos efectos presenta la docume
	electrónico del	ca y de obrar, la inscripción en el registro ca y de obrar, la inscripción en el reg es en estado de explotación. mentación siguiente:	de producción de energía eléctrica o posesión de su capacidad jurídica económico de energías renovables e A cuyos efectos presenta la documen
	electrónico de	a dependiente del órgano competente ca y de obrar, la inscripción en el reg s en estado de explotación. mentación siguiente:	de producción de energía eléctrica o posesión de su capacidad jurídica económico de energías renovables e A cuyos efectos presenta la docume

Tras descargar el texto (*Descargar el texto a firmar*) y comprobar el contenido del mismo, es imprescindible pulsar en *FIRMAR* para finalizar el trámite. Si no lo hace, no se generará el expediente-solicitud.



En función de la configuración de su certificado electrónico y/o navegador, es posible que para firmar le solicite la contraseña/PIN correspondiente. Deberá firmar la solicitud con el mismo certificado electrónico con el que accedió a ERIDE para crear la solicitud.

Una vez se hayan realizado los pasos anteriores y se haya pulsado en *FIRMAR*, se abrirá una pantalla que confirmará que su proceso ha finalizado correctamente. En ella figurará el **Código ERX** de la solicitud de inscripción en explotación generado (que presentará el siguiente formato: "ERX-XXXXX-2XXX-E", siendo las "X" caracteres numéricos. Ej.: ERX-002112-2023-E), y, además, podrá consultar los datos del registro telemático o bien descargar el comprobante en PDF.





MINISTER PARA LA T Y EL RETO	IO TRANSICIÓN ECOLÓGICA 9 DEMOGRÁFICO	
Enviar solicitud de p	baso a explotación	El comprobante que puede ser descargado en PDF contiene la información incluida en todos los apartados que componen la solicitud
Datos de la titularidad		
CIF:		
Razón Social:		, S.L.U
País:	ESPAÑA	
Provincia:	Madrid	
Municipio:	Madrid	
Domicilio:		
Código postal:	28000	
Teléfono:	91111111	
Fax:		
Móvil:	666666666	
Email:		
Nombre: Apellido 1: Apellido 2:		
Datos relativos al usuario re	epresentante	
Email:		
Domicilio:		
Código postal:	28000	
Provincia:	Madrid	
Municipio:	Madrid	
Teléfono:	91111111	
Fax:		
Móvil:	666555566	
Datos empresa representar	nte	
No se ha encontrado empre	sa representante.	
		Gobierno de España. Ministerio para la Transición Ecológica



12. En cualquier caso, si desea comprobar cualquier dato que haya cumplimentado en la solicitud de paso a explotación o la documentación aportada en ella, podrá consultarlo a través del *MENÚ DE EXPLOTACIÓN* de <u>ERIDE</u>, accediendo con el mismo certificado con el que realizó dicha solicitud.

Una vez en dicho menú, deberá dirigirse al formulario *Consulta del estado de las solicitudes* e introducir su código de solicitud, según se explica en el siguiente apartado.

¿CÓMO ACCEDER A LA SOLICITUD DE PASO A EXPLOTACIÓN GENERADA Y CONSULTAR SU ESTADO?

Tal y como se ha indicado, para acceder a una solicitud de inscripción en estado de explotación (formato ERX-XXXXX-2XXX-E) generada una vez finalizado el trámite anterior, existe un formulario específico a disposición de los titulares o usuarios representantes al que pueden acceder mediante certificado electrónico, denominado *Consulta del estado de las solicitudes*. Podrá acceder al mismo a través del *MENÚ DE EXPLOTACIÓN* de <u>ERIDE</u>.





Al hacer clic en **Consulta del estado de las solicitudes**, se abrirá el motor de búsqueda de dichas solicitudes, en el que podrá introducir el código ERX de la solicitud en **Texto a buscar**.

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta del estado de las solicitudes				
Consulta del estado de las solicitudes				
Criterios de búsqueda		Indique el código de la solicitud en este		
Estado:	Seleccione un estado	pulse en BUSCAR	•	
Texto a buscar:	ERX-XXXXXX-2XXX	-Е		
CIL:				
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor		~	
Limpiar filtros				
Si desea acceder al registro de instalaciones de producción de energía eléctrica	BUSCAR a dirijase <u>aquí</u> .)	C	



De este modo podrá comprobar en todo momento el estado de la solicitud de paso a explotación y acceder a los datos de la misma pulsando en el enlace correspondiente al estado o en el botón de la lupa \bigcirc .

Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Erid	e > MENÚ DE EXPLOTACIÓN	> Consulta del estado de las solicitudes		
Consulta del estado de las solicitudes				
Criterios de búsqueda				
Estado:		Seleccione un estado		
Texto a buscar:		ERX-XXXXX-2XXX-E		
CIL:				
Tipo registro Eride:		Seleccione un valor		
Limpiar filtros				
		BUSCAR		
Fecha Expediente	Empresa	Nombre	Estado	
21/03/2023 12:00:16 ERX-XXXXXX-2XXX-E	BSOARES, S.L.U.	ÁLVARO DE CAMPOS	Solicitud en análisis (PEX)	
] Si desea acceder al registro de instalaciones de producción de	energía eléctrica dirijase aquí .			

→ Aportar documentación adicional a la solicitud

Tenga en cuenta que, en cualquier momento antes de la resolución de la solicitud tendrá la opción de aportar documentación adicional al procedimiento en curso.

Para ello el usuario representante de la instalación debe acceder mediante certificado electrónico a través del *MENÚ DE EXPLOTACIÓN*, empleando el formulario denominado *Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso* e introduciendo el número de expediente **ERX** correspondiente a la solicitud.



	GOBIERNO MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN Y EL RETO DEMOGRAI	colocica Sed	Sede electrónica ERIDE		Sede electrónica ERIDE	
INICIO	INFORMACIÓN Y A	YUDA IMPRIMIR	DESCONECTAR			
		Estás en: ME	ERIDE > Menu Principal >	> Menú Eride MENÚ DE EXPLOTACIÓN OTACIÓN		
Control de A Menú Eride MENÚ DI PREASIG MENÚ DI EXPLOTA	cceso E NACIÓN E ACIÓN	Consulta di Solicitud di Solicitud di Solicitud di Otras solici Solicitud di Consulta di Consulta di Consulta di Consulta di Consulta di	e Inscripciones y solicitudes de modif e Devolución de Garantía e cambio de usuario representante seg e cambio de titularidad o modificación tudes o comunicaciones e cambio masivo para empresa represe o Alegaciones de un procedimiento in e cambios de titularidad y de usuario n e otras solicitudes el estado de las solicitudes e reasignación y desvinculación de CI cumentación adicional a un procedimiento e tareas pendientes	ficación gún titularidad in de su denominación social sentante iniciado de oficio representante IL (sólo para Régimen retributivo específico) uiento en curso		



	Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso Aportar documentación adicional a un procedimiento en curso
Control de Acceso	Este formulario solo es válido para aportar documentación adicional a un procedimiento en curso.
Menú Eride MENÚ DE PREASIGNACIÓN MENÚ DE EXPLOTACIÓN	Si ha recibido Usted una notificación de acto de trámite en relación con un procedimiento en curso y se le requiere aportar documentación, deberá hacerlo en su expediente en curso a través de la opción "Responder acto de trámite". Puede localizar esta opción en la parte inferior del formulario del propio expediente en curso a través de la "Consulta de solicitudes" correspondiente. Si quiere presentar un recurso de alzada, haga click en el siguiente enlace: Aplicación SIRE
•	Número de expediente
Indique el cóc este campo (El haga clic en Bl	ligo de solicitud en RX-XXXXX-2XXX-E) y JSCAR - si se una se una sourcus, cu el lateral del acuse de recibo que se generó automáticamente cuando generó su solicitud. - Si se trata de un procedimiento iniciado de oficio, en el encabezado del acto notificado.



Número de expediente			
ERX-100XXX-2023-E			
	BUSCAR		
Puede localizar este código:			
- A través de las consultas de solicitudes y procedimiento iniciado de ofi	icio realizadas a través de la aplicación ERIDE Explotación.		
- Si se trata de una solicitud, en el lateral del acuse de recibo que se gene	eró automáticamente cuando generó su solicitud.		
- Si se trata de un procedimiento iniciado de oficio, en el encabezado del	l acto notificado.		
	Utilice el cuadro de búsqueda de docum localizar en el sistema de archivos de su e el/los documento/s que desee adjuntar a	entos quipo la solio	para loca cituc
Documentación aportada			
1.		-	_
Si lo desea, puede enviar ficheros informáticos para completar su soliciti	ud. El tamaño máximo de estos ficheros es de 10 MB		
1. Haga clic en el botón Examinar para seleccionar el fichero, y después haga clic en el botón Adjuntar Fichero.			
Examinar ADJUNTAR FICHEROS			
2. Para eliminar un fichero adjunto, haga clic en el icono Eliminar Docu	imento.		
Tipo documento	Nombre Documento		
Ctros Otros	Documento.pdf		

Envíe y firme el formulario para finalizar el proceso, para que de este modo la documentación quede incorporada a la solicitud ERX:





Fotés on FDIDE > Mong Dringing > 1			tan daanmantaaién adiaianal	un procedimiente en euro
Estas en: EKIDE > Menu Principai > M	aenu Eride > MENU DE EXPLO	-	rtar documentación adicional	a un procedimiento en curso
Aportar documen	ntación adici	onal a u	ın procedi	miento en 📋
curso				
ſ				
Este formulario solo es válido para aportar docum	entación adicional a un procedimiento	o en curso.		
Descargar el texto a firmar				
	FIRMAR		1	
	Om	CANCELAR	1	
	- Suit			
D./D ^a mayor	de edad, con DNI/NIE	аро	rta para el expedie	nte ERX, la
siguiente documentación:				
El solicitante garantiza la o	originalidad y veracidad	de los docun	nentos anexados.	
En Madrid a de o	de			
	_			
	\checkmark	,		
	-			
Drococo finaliz	ada aarraatar	onto		
	aut correctall	lente		
ESTE TRÁMITE HA SIDO INSCRITO EN	EL REGISTRO TELEMÁTICO DEL MI	NISTERIO PARA LA T	RANSICIÓN ECOLÓGICA Y RE	IO DEMOGRÁFICO
COMO JUSTIFICANTE DE LA PRESENT.	ACIÓN PUEDE IMPRIMIR ESTA PAGI	NA		





Podrá comprobar en *Consulta del estado de las solicitudes* del *MENÚ DE EXPLOTACIÓN*, que el/los documento/s ha/n quedado correctamente incorporado/s a la solicitud de inscripción en explotación.

Do	ocumentación
	Documentación aportada
	Documento.pdf (Certificado CIL) - Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf (Certificado emitido por el operador del mercado) - Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf ({@lang:DocumentoDeclaraciónNuevaInversion}) - Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf (Declaración responsable para la inscripción en el Registro electrónico del régimen económico
	de energías renovables en estado de explotación, según el anexo del Real Decreto 960/2020, de 3 de noviembre)
	- Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf (Declaración responsable relativa a la disposición de sistema de almacenamiento) - Fecha:
	21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf (Plan estratégico definitivo) - Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documento.pdf (Resolución de inscripción definitiva en el registro administrativo de instalaciones de producción
	de energía eléctrica) - Fecha: 21/03/2023 12:00 - Fase: Solicitud en análisis (PEX)
	Documentación aportada adicional
	Documento.pdf (Otros) - Fecha: 10/04/2023 13:47 - Fase: Expediente en análisis (PEX)®

→ Respuesta a trámites realizados por la administración

En caso de ser requerido para subsanar la solicitud, realizar una mejora voluntaria de la misma, aportar documentación complementaria o alegar en respuesta a un trámite por el que se le da audiencia, se le notificará electrónicamente y podrá acceder a través de la aplicación telemática.

Para ello, ingrese en la solicitud para el que se le ha abierto un trámite de los mencionados, a través de **Consulta del estado de las solicitudes** del **MENÚ DE EXPLOTACIÓN**.



Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Consulta del estado de las solicitudes							
Consulta del estado de la	Consulta del estado de las solicitudes						
Criterios de búsqueda							
Estado:	Seleccione un estado	•					
Texto a buscar:	ERX-XXXXXX-2XXX-E						
CIL:							
Tipo registro Eride:	Seleccione un valor	~					
Limpiar filtros							
	BUSCAR						
Fecha Expediente Empresa	Nombre Estado						
22/03/2023 ERX-XXXXX- ACAEIRO, S.A. 11:19:10 2XXX-E	RICARDO REIS						

Una vez dentro del expediente, el estado será *Pendiente de actuación por parte del interesado (PEX)*; al final del mismo, en el apartado <u>Acciones a realizar</u>, tendrá a su disposición la opción *Responder acto de Trámite*.





Una vez abierto el formulario, podrá subsanar la solicitud o completarla, según proceda, así como incorporar aquella documentación o alegaciones que considere conveniente.

Después de revisar que la información cumplimentada y/o que la documentación aportada es la correcta, deberá pulsar el botón *ENVIAR*.

Se generará un texto modelo que tendrá que firmar, en el que aparecerán una serie de datos de forma automática (información relativa al representante del titular, código ERP de la inscripción etc.).

Compruebe el contenido en "Descargar el texto a firmar", y clique en **FIRMAR** para finalizar el trámite.



Estás en: ERIDE > Menu Principal > Menú Eride > MENÚ DE EXPLOTACIÓN > Solicitud de cambio de estado de preasignación a explotación
Respuesta a acto de trámite
Descargar el texto a firmar
FIRMAR CANCELAR
- Em
D./D ^a mayor de edad, con D.N.I./Pasaporte en calidad de solicitante/representante del titular, con identificador, domicilio social en, y e-mail de comunicación, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, solicita sea tenida en cuenta la presente respuesta al acto de trámite correspondiente al expediente ERX, puesto a disposición en sede electrónica el día,
A cuyos efectos presenta la documentación siguiente:
El solicitante garantiza la originalidad y veracidad de los documentos anexados.
En Madrid a de de

Una vez enviada la solicitud y firmada se finalizará el trámite y podrá descargar el comprobante en PDF.



49

ESTE TRÁMITE COMO JUSTIFIC	HA SIDO INSCRITO EN EL REGISTRO TELEMÁTICO DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y RETO DEMOG ANTE DE LA PRESENTACIÓN PUEDE IMPRIMIR ESTA PAGINA
FECHA DE REG	ISTRO: 22/03/2023
NÚMERO DE RE	IGISTRO: 202300050002164
Se ha respondido	a un acto de trámite del expediente ERX-XXXXX-2XXX-E
Clave para consul	ta del expediente: KDJPFMAEHCXRNBS
Puede consultar lo	os datos del registro telematico aquí



¿DÓNDE OBTENER MAS INFORMACIÓN SOBRE EL PROCEDIMIENTO EN CASO DE DUDA?

La Dirección General de Política Energética y Minas pone a su disposición un apartado relativo al <u>Régimen Económico de Energías renovables</u>, con enlaces de interés.

Asimismo, en el apartado correspondiente de <u>preguntas frecuentes</u>, podrá encontrar una explicación detallada de diversos aspectos relacionados con el procedimiento de paso a explotación de las instalaciones.

Finalmente, puede dirigir una consulta a través del correo electrónico <u>bzn-eride-pre@miteco.es</u> o en el siguiente teléfono de contacto **913 497 501**.